

Jueves, 12 de enero de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Zorita

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial Modificación de Créditos 14/22.**

Acuerdo del Pleno de fecha 05/10/2022 del Ayuntamiento de Zorita por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 14/2022 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito extraordinario financiado mediante Anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de Crédito extraordinario financiado mediante Anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones.

Aprobado inicialmente el expediente de Crédito extraordinario financiado mediante Anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, por Acuerdo del Pleno de fecha 05/10/2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://zorita.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Zorita, 5 de enero de 2022  
Juan Francisco Ciudad Broncano  
ALCALDE - PRESIDENTE

